REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE SUPLICA

EXPEDIENTE: 110013335030201500515 01
DEMANDANTE: ALBERTO JOSE ROJAS ROBLES
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES
MAGISTRADO (A): ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy **lunes 21 de mayo de 2018,** la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado del escrito de apelación, interpuesto por el apoderado de la parte **demandante** contra el auto de fecha **10 de mayo de 2018.** En consecuencia se fija por el término de un (1) día. Así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días para que manifieste lo que considere pertinente.

Lo anterior en virtud del art. 244 del C.P.A.C.A.

MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor

Jofl